



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 66, fecha: martes, 04 de Abril de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ANGUITA

### APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO 2023

**1188**

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y demás normas concordantes, se consideran definitivamente aprobados el Presupuesto, Bases de Ejecución y Plantilla de este Ayuntamiento para el ejercicio 2023, aprobados inicialmente por el Pleno en su sesión de 10 de marzo de 2023, al no haberse presentado reclamaciones contra los mismos. Dicho Presupuesto se hace público resumido por capítulos como Anexo I de este Anuncio y la Plantilla como Anexo II.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.1.b) y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra dichos acuerdos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

1.º Aprobar definitivamente el Presupuesto General para el Ejercicio de 2023, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS:



CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	125.750,00€
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	206.567,00€
3	Gastos financieros	1.000,00 €
4	Transferencias corrientes	0,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
6	Inversiones reales	60.000,00 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL GASTOS		393.317,00 - €

## ESTADO DE INGRESOS:

CUADRO RESUMEN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	108.300,00€
2	Impuestos Indirectos	13.000,00€
3	Tasas y Otros Ingresos	132.800,00 €
4	Transferencias Corrientes	49.155,00€
5	Ingresos Patrimoniales	60.062,00 €
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
7	Transferencias de Capital	30.000 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS		393.317,00 - €

2.º Aprobar la Plantilla de Personal que se propone.

## A. FUNCIONARIOS:

Denominación de la Plaza: Secretario-Interventor.

Grupo: A1

Nivel: 26

Nº de puestos: 1

## B. PERSONAL LABORAL:

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo



Nº de puestos: 1

Denominación de la plaza: Peón de servicios múltiples

Nº de puestos: 1

**C. PERSONAL LABORAL TEMPORAL**

Denominación de la plaza: Socorrista

Nº de puestos: 1

Denominación de la plaza: Peón de servicios múltiples.

Nº de puestos: 4 (Dependientes de la subvención del PEZRD 2022 y del PEE de la JCCM)

En Anguita a 31 de marzo de 2023. El Alcalde, Fdo. Pedro Martínez Martínez.